

Cristo, verdadero Rey-Pastor de todos los pueblos

Decimosexto domingo del Tiempo Ordinario
22 de julio de 1979

Jeremías 23, 1-6

Efesios 2, 13-18

Marcos 6, 30-34

Yo creo que interpreto el sentir de todos ustedes si nuestro primer saludo de esta mañana es para nuestra hermana república de Nicaragua¹. La saludamos con sentido de oración fraternal y de solidaridad porque hoy, más que nunca, necesita ese apoyo espiritual. La alegría que nos da el inicio de su liberación nos hace también preocuparnos para que ese alborear de libertad no vaya a ser una frustración, sino que el Señor, que ha sido bondadoso, siga siendo la inspiración de esa liberación del pueblo nicaragüense. Necesita, también, en esa inspiración cristiana, tener en cuenta lo costoso de este momento. Más de veinticinco mil muertos no son un juguete para desperdiciar un regalo de Dios ofreciéndose en este momento.

Y por eso, también, creo que su figura —de Nicaragua— representa como el mejor trasfondo para nuestra meditación de Cristo, Rey-Pastor, tal como nos lo ofrece el Evangelio de hoy. Porque, de verdad, aunque es cierto que ya terminó la guerra civil, pero las consecuencias serán muy largas y muy profundas. Y se

¹ El 19 de julio de 1979, se produjo el derrocamiento de Anastasio Somoza y el triunfo del Frente Sandinista para la Liberación Nacional (FSLN).

Mc 6, 34

puede decir de ese querido pueblo lo que hoy nos dice el Evangelio de los sentimientos de Cristo en medio de su pueblo: "Sentía lástima, tuvo misericordia, porque parecía un pueblo disperso, como un rebaño sin pastor". Y esa misma figura la trasladamos también a nosotros, donde también nuestro pueblo da esa impresión; pero, como un rebaño que busca la unidad, la solución de sus problemas, encuentra, en el mensaje evangélico de hoy, la respuesta de Dios a sus esperanzas. Quiera Dios que tanto Nicaragua como nuestro país y todos los países del mundo que se encuentran en problemas, en momentos críticos, miren hacia el Buen Pastor, el Pastor-Rey prometido por la profecía de hoy en la primera lectura y realizado en el Evangelio, tal como lo hemos leído hoy.

Y conectamos, entonces, nuestro pensamiento con la homilía del domingo pasado y el anterior. Miren cómo la reflexión dominical va haciendo a los cristianos conocer cada vez más a fondo el personaje central que seguimos y amamos. No olvidemos que el personaje central, en el cual hemos puesto —no solo como cristianos, sino también como patriotas— nuestra ilusión, nuestra esperanza, la seguridad de salvación, es el Hijo de Dios que se hizo hombre: Jesucristo, que bajo diversos matices se nos va perfilando en el alma y en nuestra oración. Ojalá, pues, que hoy, así como los domingos pasados lo considerábamos como el Profeta, el Profeta grande que trae una revelación de Dios; y decíamos también que esa misión de traer un mensaje la ha confiado a su pueblo, que no solo desde su jerarquía —el Papa, los obispos, los sacerdotes—, sino también desde el pueblo bautizado, quiere cumplir esa misión; y decíamos que ustedes también son un pueblo profético, participante de la gran misión profética de Jesucristo, el gran Profeta; hoy, la figura de Cristo se nos presenta como el Rey-Pastor; Rey y Pastor de todos los pueblos del mundo, de toda la historia. Él tiene la clave de la solución de la historia y de los momentos críticos de los pueblos. Los pueblos solo mirándolo a Él podrán encontrar solución. Si volvemos la espalda a Cristo, seguiremos viviendo en este absurdo del rebaño disperso.

Pero no solo Cristo. ¡Si lo grandioso es que Cristo quiso identificarse con su pueblo de bautizados de todos los tiempos para realizar también su misión regia, su misión de rey! Y a nosotros, jerarquía y pueblo, nos toca proclamar la realeza eterna, única, universal de Cristo y hacer que todos los pueblos, las

familias, los hombres se le sometan. No es un dominio despótico, es un dominio de amor, es la meta de nuestra libertad, como decía San Pablo: “Ser libres para amar en Cristo Jesús”.

Gal 5, 1

Por eso, quiero titular la homilía: *Cristo, verdadero Rey-Pastor de todos los pueblos*. Y los tres pensamientos que sugieren las tres lecturas son estos: primer pensamiento, penuria de los pueblos mal gobernados; segundo, buenos y malos pastores del pueblo; y tercero, Cristo, Rey y Pastor

Penuria de los pueblos mal gobernados

Las lecturas de hoy nos invitan a ver la penuria, la calamidad, la miseria de los pueblos cuando tienen malos gobernantes y malos pastores. Quiero recordar que el profeta Jeremías se está dirigiendo, en la primera lectura de hoy, a los gobernantes, a los reyes de Judá. Al pobre profeta Jeremías —quizá el profeta de alma más delicada—, al profeta que por temperamento no quería conflictos, lo llamó Dios para ser un profeta conflictivo. Joven todavía, se llenó de ilusiones cuando el rey Josías emprendió una restauración nacional, una renovación religiosa a base de la palabra de Dios. Todo iba bien, pero mataron a Josías allá en Meguiddo y entonces comenzó la calamidad de reyes incompetentes buscando alianzas, realizando acciones políticas muy equivocadas.

El profeta Jeremías tuvo que anunciar cosas muy desagradables. Tuvo que anunciar hasta la deportación del pueblo cuando nadie pensaba que el pueblo podía sufrir una humillación tan grande, como era la de ser cautivo y llevado al destierro. Y por esto cayó mal. Era más fácil halagar y decir a los gobernantes: “¡Todo está bien, sigan por allí!”; pero el profeta, en nombre de Dios, tuvo que decir: “¡Eso no está bien! ¡Eso es un error!”, y denunció los pecados de su tiempo. Y este profeta tuvo que ver cómo se iba despeñando, cada vez más bajo, su propio país. Y entonces, describe con palabra que solo por mandato de Dios tuvo que ir a decir a los gobernantes de Israel: “¡Ay de los pastores que dispersan y dejan perecer las ovejas de mi rebaño!”.

Jr 23, 1

Si hacemos una síntesis de las calamidades de un pueblo mal gobernado, encontramos en la profecía de hoy:

La *dispersión*. La autoridad, que debe de ser una fuerza moral para unir, por sus errores se convierte en fuerza de dispersión, rebaño sin pastor.

Jr 23, 2

Jr 23, 2 La *expulsión*. También condena Jeremías ese pecado de los gobernantes que, en vez de atraer a las ovejas a un solo redil, expulsan, reprimen, ahuyentan, no las cuidan.

Jr 23, 4b Denuncia también el profeta el *temor*, el espanto. Un rebaño asustado, un pueblo bajo el terror, pueblo amedrentado. Lo he vivido ayer, allá por los pueblitos de Chalatenango. ¡Qué miedo se siente en la gente! ¡Cómo hay hombres que no llegan a sus casas! Tienen que estar en las montañas. ¡Verdaderamente, ovejas dispersas, temerosas!

Jr 23, 4c Y por último —dice el profeta—, las ovejas que *se pierden*. ¿No les parece oír aquí el eco de los desaparecidos? Las ovejas, que debían ser cuidadas en el redil con cariño de pastor, son perseguidas, son desaparecidas, son marginadas.

Mc 6, 34 Tal también el cuadro que nos presenta el Evangelio de los tiempos de Cristo. Cristo quiere buscar un momento de reposo, pero la gente lo necesita y va allá y lo encuentra. Es una muchedumbre, una muchedumbre que el Evangelio describe con palabra inigualable: “Al desembarcar, Jesús vio una multitud y le dio lástima porque andaban como ovejas sin pastor y se puso a enseñarles con calma”. No había prisa. Ya no había cansancio, las ovejas lo requieren. Este sí que es buen pastor. Pero lo que el pobre Jesús encuentra: un pueblo que ha perdido su unidad, su mística, que busca en solo soluciones de la tierra la solución política de su tiempo, se ha olvidado de Dios y no hay quien lo oriente a esa búsqueda. Él se pone a enseñar, a enseñar que la única salvación viene de Dios, que Dios nos ama, que Dios no nos ha desamparado, que nos amemos, que no nos dispersemos. Tal sería la enseñanza de nuestro Señor Jesucristo.

Ef 2, 12 Y también San Pablo, en la segunda lectura, su carta a los efesios, tomando un versículo antes del que hoy se ha leído, nos presenta a la humanidad dividida entre los judíos, que, precisamente, por ese privilegio de tener la promesa y la revelación, se ha hecho un pueblo orgulloso y egoísta, ha levantado un muro en el propio templo para que no pasen los gentiles; los gentiles es la otra parte de la humanidad, a la que los judíos consideran como perros, enemigos; y aquellos gentiles les tienen odio. Así la situación: no había paz, faltaba unidad. Este es el pueblo del que San Pablo nos dice hoy: “Excluidos de la ciudadanía de Dios, extraños a la alianza y a la promesa, sin esperanza y sin Dios”. ¡Qué triste! Sin esperanza y sin Dios en el mundo. No

hay cosa más horrible que cuando un pueblo ha perdido la figura de Dios, la orientación de Dios. Por eso, a mí me llena de esperanza una Iglesia encarnándose en el mundo, aunque la critiquen, y encontrando eco en ustedes, queridos hermanos, que llenan la catedral y las ermitas y lugares donde se hace la reflexión cristiana esta mañana. Este es el pueblo mal gobernado.

Hechos de la semana

Aplicando este mismo trasfondo, yo quisiera que nos fijáramos, precisamente, en el ejemplo que nos da hoy Nicaragua. Costó más de veinticinco mil vidas humanas un descontento. Un pueblo que no era escuchado y que, para escucharlo, fue necesario llegar hasta este baño de sangre. Lo que es absolutizar el poder, endiosar el poder. Un tirano se piensa indispensable y no le importa que se mate a todo su pueblo. La experiencia de Nicaragua nos hace pensar, también, que un poder no se puede mantener con la represión ni con la corrupción de sus funcionarios. Llega un momento en que el pueblo se cansa de ser explotado y oprimido. Una magnífica lección para quienes creen^{*} en esa fuerza, que no puede mantenerse.

Pero, como algo que debemos de tener en cuenta, ustedes vieron publicada una reflexión del embajador de Estados Unidos: “Sería un error, absolutamente imperdonable, cerrar los ojos a esta dramática lección de los trágicos eventos en el país vecino”². Un sentido de prudencia simplemente nos debe hacer reflexionar.

También para nuestra Iglesia, una lección. En el conflicto de Nicaragua, no solo el arzobispado, sino toda la conferencia episcopal se supo unir y denunciar juntos las injusticias y apoyar e iluminar al pueblo. Sin identificarse con los sandinistas, la Iglesia jugó un papel muy importante porque se mantuvo cerca y fiel al pueblo. Por eso, ahora los sandinistas confían en la Iglesia, no la consideran aliada con Somoza ni aliada tampoco con unas fuerzas revolucionarias, sino que la consideran la Iglesia madre que supo comprender y que, en este momento de reconstrucción, saben que cuentan con su iluminación cristiana.

² *El Diario de Hoy*, 18 de julio de 1979.

Es muy triste pensar también —es otra reflexión— que la gran alegría y entusiasmo y esperanza que ha despertado en nuestro pueblo salvadoreño esa alborada de liberación de nuestro hermano país, Nicaragua, nuestro Gobierno y las clases dominantes aún no lo quieren compartir, ese gozo de la liberación nicaragüense. Pero cabe a la Iglesia la alegría y la satisfacción de haber sido solidaria con el pensamiento de la Iglesia de Nicaragua y sentirse muy cerca, ahora también, de su alegría y compartir sus responsabilidades desde la oración y desde la iluminación evangélica.

Nos llena de gran esperanza —y como quien respira aires nuevos— cuando se publica el ideario de la nueva Junta de Gobierno³ donde, entre otras cosas, dice:

“Se promulgará la legislación necesaria para la organización de un régimen de democracia efectiva, de justicia y progreso social”.

“Se asegurará que el poder judicial tenga exclusividad de jurisdicción, funcione con la requerida idoneidad e independencia de criterio de sus miembros, restablezca la correcta ampliación⁴ de la justicia y garantice el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos”.

Y nos ha llenado también de honda satisfacción la garantía que se ofrece a la plena vigencia de los derechos humanos, concretándose, precisamente, aquellas cosas en que Nicaragua sufría la penuria de un pueblo mal gobernado, por ejemplo:

“La libertad de información y difusión del pensamiento. Se derogarán todas las leyes que reprimen la libre emisión y difusión del pensamiento y la libertad de información”.

“Libertad de culto. Se garantiza el pleno ejercicio de la libertad de cultos”.

“La libre organización sindical, gremial y popular. Se promulgará la legislación y adoptarán las acciones que garanticen y promuevan la libre organización sindical, gremial y popular, tanto en la ciudad como en el campo”. ¡Bendito sea Dios que en nuestra América Central hay siquiera un lugar donde se respete el derecho del hombre a organizarse, aunque ese hombre sea un humilde campesino!*.

³ Programa de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, ECA 371 (1979), p. 835-842. Todos los textos entrecomillados de esta y la siguiente página son citas textuales del documento citado.

⁴ El texto original del documento nicaragüense dice “aplicación”.

Siempre en el cumplimiento de los derechos humanos: “Se derogarán todas las leyes represivas, especialmente aquellas que atentan contra la dignidad e integridad de las personas, terminándose con los asesinatos, las desapariciones, las torturas, las capturas ilegales y los allanamientos de hogares”. Se abolirán todas las instituciones represivas como la Oficina de Seguridad Nacional y el Servicio de Inteligencia Militar, que han servido para la represión política del pueblo y de sus organizaciones”. Traduciríamos aquí, en ciertas organizaciones de todos conocidas.

“Eradicación de los vicios de la dictadura. Se erradicará la corrupción que ha caracterizado esta dictadura: apropiación fraudulenta de bienes, contrabando, exenciones y dispensas ilícitas de impuestos, fraudes en las licitaciones, ventajas dolosas en los negocios de tierras, malversación de fondos del Estado, etcétera, etcétera. La aplicación de la justicia. Se llevará ante los tribunales de justicia a los militares y civiles involucrados en los crímenes contra el pueblo”*.

Y cuando habla del nuevo Ejército de Nicaragua, dice: “En este nuevo Ejército nacional, no tendrán cabida los militares corruptos y culpables de crímenes contra el pueblo”*.

Podrían citarse muchas otras cosas, pero me llena también de alegría esto: “Se impulsará una política de repatriación de los nicaragüenses radicados en el extranjero, con el propósito de que pongan sus conocimientos y experiencias al servicio del país y participen activamente en las tareas de una reconstrucción y desarrollo”.

Ojalá, hermanos, estos bienes, que no son ningún favor, sino simplemente los derechos de la persona humana, entre nosotros no sea necesario acudir a un baño de sangre. Todavía es tiempo de que los podamos reconquistar por los medios racionales, toda vez que haya buena voluntad para que el Gobierno sea lo que dice la Biblia hoy: el pastor comprensivo del pueblo.

Quiero saludar también a los hermanos nicaragüenses que se encuentren entre nosotros. Naturalmente, yo distingo dos clases de refugiados en nuestro país: los que se sienten felices en esta hora en que alborea la libertad de su pueblo, y a ellos les exhorto a que vayan con el propósito de construir una patria más justa y humana que nos haga más presente el reino de Dios entre nosotros; pero hay otra clase, de los que han venido huyendo, derrotados de la caída de su líder; con ellos también El Salvador se muestra hospitalario, pero les advierte, al dar una bienvenida,

que no se vayan a hacer cooperadores que acreciente o perfeccione la represión en nuestro pueblo*. Los sentiremos en casa toda vez que, como nosotros, traten de convertirse de la injusticia, del atropello, del desorden, hacia ese mundo nuevo que queremos inspirar en nuestro Pastor y Rey, Jesucristo.

Por otra parte, queremos informarles que Cáritas está cumpliendo una misión de Iglesia para con la Iglesia de Nicaragua. Ya se están enviando las cantidades recogidas, que son: ochenta quintales de maíz, treinta y ocho quintales de frijol, doce quintales de azúcar, treinta y dos quintales de arroz y cantidad también en efectivo, de la cual informaremos más detalladamente. Queda abierta la mano para seguir recogiendo la ayuda que ustedes quieran dar al querido pueblo de Nicaragua. Y una exhortación para que todos seamos un pueblo hospitalario mientras la hermana república así lo necesite.

También allí vemos ya el reflejo de nuestra situación. También de nuestro pueblo podemos decir lo del Evangelio de hoy: un rebaño disperso buscando una unidad, una salida de este callejón. Siguen las amenazas. Se amenaza a los centros del Consejo Salvadoreño de Menores y nos solidarizamos con su angustioso llamamiento⁵ para que cesen esas amenazas a unos centros donde solo se hace el bien. Hay una larga lista de escuelas, de asilos, de centros de orientación en el territorio de nuestro país, tanto del Estado como de la Iglesia. En este campo de la infancia y de la juventud, se hace mucha obra buena. Y ojalá, pues, que estas amenazas irrationales no prosigan con esta clase de instituciones y de obras que más bien necesitan el apoyo de nuestro pueblo.

También, los maestros, que han sufrido tantas humillaciones en el mes pasado, continuaban esta semana una nueva fase de la huelga. Ya se trataba de un pliego de peticiones, una plataforma reivindicativa⁶. Nuestra radioemisora, YSAX, hizo un comentario que me parece muy atinado⁷. Sería lo correcto, antes que abusar de la huelga, el recurso al diálogo que tiene siempre

⁵ Cf. Comunicado urgente del Consejo Salvadoreño de Menores al pueblo en general (14 de julio de 1979), *La Prensa Gráfica*, 17 de julio de 1979.

⁶ Cf. *El Diario de Hoy*, 13 de julio de 1979.

⁷ Cf. Los comentarios de la YSAX, de 1979, han sido publicados en el libro *El Salvador: entre el terror y la esperanza*, UCA Editores, San Salvador, 1982. Véase el comentario: "La semana fue así (del 7 al 14 de julio)", en la página 345.

una fuerte importante⁸ en el país. ANDES debe hacer todo lo posible para el diálogo. Pensamos que la huelga o el paro programado para esta semana, en vez de favorecer ese diálogo, puede dificultarlo y que es mejor que ANDES, en alianza con diversas instituciones educacionales, especialmente la Federación de Colegios Católicos, que sé que está bien dispuesta para apoyar presiones ante el Gobierno en favor de sus justas reivindicaciones... ANDES tiene que aprender a hacer alianzas dentro de los que trabajan en el campo educativo y no arrogarse la pretensión de que ellos solos se preocupan por el magisterio nacional. Otras fuerzas educativas lograron exigir para los maestros, en el último Congreso de la Reforma Educativa, sustanciales propuestas en su favor. ¿No sería también posible que esas otras fuerzas distintas de ANDES, en solidaridad con ANDES, lucharán por los medios racionales del diálogo?

Y lo mismo quisiera decir a todos esos conflictos laborales que aún quedan en pie. Me alegró mucho la noticia, en *El Mundo* de cinco conflictos laborales resueltos en el Ministerio de Trabajo. Ese es el ministerio del Ministerio de Trabajo. Y dice que quedan todavía doscientos cincuenta y tres conflictos que implican revisión, firma o reformas a los contratos colectivos de trabajo, y que en estas diligencias está trabajando todo el departamento, la Dirección General de Trabajo⁹. Quisiera también decírselo a los queridos obreros, con quienes la Iglesia siempre ha estado solidaria, que sepan distinguir el campo laboral, su problema de la fábrica, con otros sentidos de solidaridad que también son válidos, pero que muchas veces pueden sobrepasar la capacidad de un conjunto obrero-patronal. Y mucho cuidado, también, con la politización de la huelga, cuando ya también traspone los límites laborales. En una palabra, que sepamos dejarnos guiar de la racionalidad y no del capricho y de la prepotencia.

Este pueblo disperso sigue lamentando las múltiples capturas arbitrarias, y muchas ya con visos de desaparecimiento:

María Josefina García y Francisco Martínez Canizález, en el cantón Las Ventanas, de El Paisnal; María Josefina apareció después asesinada.

⁸ Léase: “importancia”.

⁹ Cfr. *El Mundo*, 17 de julio de 1979.

Luis Abel Corvera Romero y Antonio Corvera Romero, hermanos, también ellos ya no se sabe dónde están. Su padre, Esteban, y una niñita de cuatro años, Maricela, fueron también golpeados, aunque ya están en libertad.

Miguel Ángel Terezón Ramos, estudiante, cuando entraba a su impresora, *Offset Atlántida*, fue capturado; por su causa, FAPU ha ocupado la iglesia de El Calvario reclamando su libertad y la familia pide también que se respeten los bienes de su tipografía.

Salvador Flores Benítez tiene veintitrés días de desaparecido.

David Eleoneo Ponce, capturado allá por el parque de Pasquaña. Sus padres me envían un angustioso llamamiento de ayuda, preocupados y angustiados dicen: "Por nuestro hijo nos dirigimos a usted para que haga públicamente la petición de libertad de nuestro hijo. Queremos que nos lo entreguen vivo. Dios quiera que no lo hayan matado como ha sucedido con muchos capturados en el país". He sido testigo de la aflicción de esta madre, como cualquier madre aquí lo puede comprender; andar buscando por diversos centros de seguridad y no encontrar a su propio hijo y no encontrar razón de su paradero.

También sé que ha sido amenazado de muerte por la UGB el doctor Rogelio Monterroso Sicilia, abogado de Santiago de María. Quiera el Señor que no progresen estas amenazas, sino que se oiga la voz de la conciencia que clama claramente con el quinto mandamiento: "No matarás".

Ex 20, 13

Quiero también hacerme eco de los habitantes de una porción de la colonia 10 de Septiembre, la que ha sido amenazada de desalojo para construcciones modernas. Sería bueno tener en cuenta que es gente pobre y que si el progreso del país es deseable, pero no debe de ser sobre bases de injusticias y de atropellos, sobre todo a los pobres.

Quiero referirme también al incendio de *La Crónica del Pueblo*. Cuando salíamos de catedral el domingo pasado, una persona me dejó estas líneas con cinco colones, diciéndome: "Para que en esta trágica hora demos una mano al prestigiado periodista y que pueda nuevamente salir a luz tan valiente periodico. Lo mismo haríamos con los medios de comunicación social del arzobispado, porque están al lado del pueblo sufrido"*. Si encuentra eco este llamamiento, yo quisiera reforzarlo con unos gestos muy simpáticos que ha encontrado ese periódico; por ejemplo: cuando sus voceadores, espontáneamente, se

ofrecieron a ir a arreglar el desorden que deja un incendio y cuando sé que varios obreros están levantando cuotas para ayudarle a su restauración. He hablado con el director del periódico, el doctor González, el cual agradece estos gestos. Y si se tiene la buena voluntad de ayudarle, él quiere proceder también con toda limpieza. Y con sus ayudas, primeras que han llegado, ha abierto una cuenta en el Banco Cuscatlán, a donde los que quieran ayudarle pueden enviar sus colaboraciones. La cuenta del Banco Cuscatlán es bajo el número 05771.

Saludamos también la aparición de un nuevo esfuerzo periodístico y es la *Agencia Periodística Independiente, API*, ya sale su trece número y se sienten también allí los visos de la libertad de expresión. Lo saludo y lo apoyo ese gesto, que ojalá se mantenga siempre como una voz de la verdad.

Buenos y malos pastores del pueblo

Todo esto nos hace pensar, pues, que la realización de un pueblo está en proporción de sus Gobiernos, de sus pastores. Y así se entiende entonces lo que diré ahora como segunda reflexión del tema de esta homilía, que es *Cristo, verdadero Rey-Pastor de todos los pueblos*. Lo que se destaca en las lecturas de hoy es que este Rey-Pastor necesita la colaboración de los hombres. Y así participamos también de su dominio, para poner las cosas bajo el dominio de la moral y de la ley de Dios, los cristianos y todos aquellos aun no cristianos, pero que tienen una responsabilidad como gobiernos de los pueblos, como pastores de los pueblos, porque tanto el aspecto cívico como religioso es el que se enfoca desde el profeta Jeremías, esta mañana. Cuando el profeta dice: “¡Ay de los pastores que no cuidan al rebaño!”, se está refiriendo a gobernantes y pastores también de Iglesia. Juntos, los que participamos en esa tremenda responsabilidad tenemos que analizar cuáles son las características del mal pastor y cuáles las del buen pastor.

El segundo punto era ese: buenos y malos pastores del pueblo. Reprende Jeremías a los falsos pastores diciéndoles: “¡Ay de los pastores que dispersan al pueblo! A los pastores que pastorean a mi pueblo: Vosotros dispersasteis mis ovejas, las expulsasteis, no las guardasteis. Pues, yo os tomaré cuentas por la maldad de vuestras acciones”. Pensemos esto, que por encima de la bondad o de la maldad de gobiernos y pastores hay un Dios

Jr 23, 1

Jr 23, 1-2

que impulsa al buen pastor, al buen gobierno, que inspira las acciones buenas de los hombres que colaboran con Él; pero es un Dios justiciero que amenaza tomar cuenta, con todo rigor, de las malas acciones que se han hecho en este sublime papel del gobierno. Multitud sin autoridad. Eso parecía aquel pueblo que encontró Cristo: una muchedumbre sin pastor. "Yo tomaré cuenta por la maldad de sus acciones". Debe ser terrible caer en las manos de Dios cuando se ha endiosado tanto el poder, tener que dar cuenta a alguien que está por encima de todos los poderes.

Dios cuida a su pueblo. Dice, en la primera lectura también, y esto nos llena de mucho consuelo: "Yo mismo reuniré el resto de mis ovejas de todos los países a donde las expulsé y las volveré a traer a sus dehesas para que crezcan y se multipliquen. Les pondré pastores que las pastoreen, ya no temerán ni se asustarán y ninguna se perderá". Esto es hermoso, pues. Y, por eso, creo que nuestro papel es mantener la esperanza, la oración, la fe en el Señor. No todo está perdido, vendrán días mejores, el Señor suscitará, inspirará orientaciones mejores para nuestro pueblo, que no sea un rebaño sin pastor, sino que haya verdadero amor que gobierne.

Y a este propósito, yo quiero remontarme, ya que remontamos la autoridad hacia Dios, en el Concilio Vaticano II. Cuando habla cómo tuvieron origen las comunidades políticas, cómo nacieron los países, dice: "Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la comunidad civil son conscientes de su propia insuficiencia para lograr una vida plenamente humana y perciben la necesidad de una comunidad más amplia, en la cual todos conjuguén a diario sus energías en orden a una mejor procuración del bien común. Por ello, forman comunidad política según tipos institucionales varios. La comunidad política nace, pues, para buscar el bien común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido y del que deriva su legitimidad primigenia y propia. El bien común... [etcétera]. Pero son muchos y diferentes los hombres que se encuentran en una comunidad política, y pueden con todo derecho inclinarse hacia soluciones diferentes. A fin de que, por la pluralidad de pareceres, no perezca la comunidad política, es indispensable una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común, no mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral que se basa en la libertad y en el sentido de

Mc 6, 34

Jr 23, 2

Jr 23, 34

GS 74

responsabilidad de cada uno. Es, pues, evidente que la comunidad política y la autoridad pública se fundan en la naturaleza humana, y, por lo mismo, pertenecen al orden previsto por Dios, aun cuando la determinación del régimen político y la designación de los gobernantes se dejen a la libre designación de los ciudadanos. Síguese —de allí— que el ejercicio de la autoridad política, así en la comunidad en cuanto tal como en las instituciones representativas, debe realizarse siempre dentro de los límites del orden moral para procurar el bien común según el orden jurídico legítimamente establecido o por establecer. Es entonces cuando los ciudadanos están obligados en conciencia a obedecer. De todo lo cual se deducen la responsabilidad, la dignidad y la importancia de los gobernantes. Pero cuando la autoridad pública, rebasando su competencia, opriñe a los ciudadanos, estos no deben rehuir las exigencias objetivas del bien común; les es lícito, sin embargo, defender sus derechos y los de sus conciudadanos contra el abuso de tal autoridad, guardando los límites que señala la ley natural y evangélica”.

Perdonen la cita, pero viene a deciros esto que muchas veces es un equívoco: “Toda potestad viene de Dios”. Es cierto. Nadie puede gobernar si Dios no le da un poder. Pero así como Cristo le dijo a Poncio Pilato —cuando Pilato queriendo jactanciarse de su poder de darle la vida o la muerte—, Cristo le dice despacio: “No tuvieras potestad sobre mí si no te fuera dado de arriba”. Es decir, un gobernante será representante del Pastor y Rey mientras interprete el pensamiento y el amor de ese Dios que le da base a las leyes justas; pero cuando alguien absolutiza su poder y se erige ídolo del poder y se vuelve contra las leyes de Dios, contra los derechos humanos, el atropello del pueblo, entonces no podemos decir que esa autoridad viene de Dios. Si no se orienta legítimamente como Dios quiere, el pueblo, por amor al bien común objetivo que le ha dado razón de ser a la nación, tiene que obedecer hasta cierto límite, pero le cabe siempre el derecho de sus justas reivindicaciones. El ejemplo está muy cerca, pues, y ojalá que —decíamos— a tiempo volvamos hacia la fuente de toda autoridad, que es nuestro Señor.

Y por eso, el gesto del Evangelio de hoy me parece una parte indispensable de nuestra reflexión cuando Cristo les dice a sus apóstoles, ya escogidos para pastores, para representar al Divino Pastor entre los hombres: “Vengan y descansenmos un

Rm 13, 1

Jn 19, 11

Mc 6, 31

poco". Este descanso de Cristo tiene su sentido profundo en la oración. La oración, el acercamiento a Dios, el cotejar nuestra autoridad con la de Dios, eso tiene que ser oficio de todo aquel que gobierna, sea en lo civil como también en lo eclesiástico. Si un pastor, si un gobernante se aparta de Dios, no une con Dios su poder, entonces más que una fuerza unitiva, como nos ha dicho el Concilio, se convierte en una fuerza de dispersión, y entonces, en vez del bien, se hace el mal.

Es necesario, entonces, y aquí un llamamiento a todo el pueblo de Dios —que desde el bautismo participa en esa prerrogativa de Cristo Rey— para hacer que las estructuras de la tierra, las conciencias de los hombres, la familia, todo lo que es el mundo, la sociedad, lo orientemos para ponerlo bajo el imperio de Dios; la misma política, para que no se desvíe de su verdadero objetivo, sino para que oriente hacia Dios el gran papel de los cristianos. Atender a Cristo, que los llama a reflexión frecuente para ver por dónde camina su responsabilidad y su vida, para hacer de nuestra vida un compromiso que sea verdadera colaboración del reinado de Cristo en el mundo y no al revés, de apartarle a Cristo el imperio y someterlo al imperio del pecado, al ídolo del dinero, al ídolo de abuso; sino que el verdadero Dios, que pedirá cuenta de esta participación que nos ha hecho de su poder divino, se satisfaga y goce en que hay hijos que, uniéndose íntimamente con Él, gobiernan o procuran que la creación se oriente hacia Dios.

Cristo, Rey y Pastor

Finalmente, hermanos, Cristo, Rey y Pastor. En la primera lectura de hoy, se ofrece como una promesa bendita del Señor, que hará surgir un rey justo: "Mirad que llegan días en que suscitaré a David un vástagos legítimo, reinará como rey prudente, hará justicia y derecho en la tierra. En sus días se salvará Judá, Israel habitará seguro. Y lo llamarán: 'El Señor, nuestra justicia'".

Y la segunda lectura de San Pablo nos presenta a Cristo precisamente como el Rey-Pastor que une los dos pueblos divididos. Aquel muro que significaba, en el templo de Jerusalén, la separación de los gentiles y de los judíos —dice San Pablo— quedóabolido, lo rompió Él con su propio cuerpo, muriendo en la cruz. Allí quedó clavado el odio. Allí deshizo también las divisiones de los hombres. Él es nuestra paz. No olvidemos esta hermosa frase

de la lectura de hoy: “Cristo es nuestra paz. Él reconcilió con Dios a los hombres y dio muerte al odio. Vino y trajo la noticia de la paz; paz a los de lejos, paz también a los de cerca. Unos y otros podemos ya acercarnos al Padre con un mismo Espíritu”.

Esta es la función del pueblo de Dios. Yo siempre he querido que distingamos mucho el pueblo de Dios, del pueblo en general. Y cuando yo predico todas estas promesas de Dios, esta riqueza de la participación de Cristo Profeta, Sacerdote y Rey, me estoy dirigiendo a ustedes, comunidades bautizadas, cristianos, porque por ese título de nuestro bautismo estamos llamados a ser responsables de un mundo que nosotros tenemos que salvar. Como pueblo de Dios, como pueblo profético participante de la realeza del Rey-Pastor, cada uno de los bautizados tenemos que revisar nuestras actitudes, que no sean una contradicción al reino de Dios, a su ley; sino que, al contrario, sean una colaboración fiel, un reflejo del reino de Dios en esta tierra.

Vida de la Iglesia

Pero este Cristo —repito— tiene una representación ahora aquí, en el mundo: somos nosotros, su Iglesia, la comunidad. Por eso, al enfocar la semana, yo también me fijo en este quehacer típicamente eclesial, esto que debe ser nuestra tarea principal. Sacerdotes, religiosas, fieles, todos los agentes de pastoral no hacemos política, iluminamos la política desde nuestra luz evangélica, pero lo principal nuestro es encender la lámpara del Evangelio en nuestras comunidades.

Por eso, me complace citar hoy del magisterio del Papa, precisamente iluminando al mundo, unas palabras dichas esta semana a los ministros de Agricultura, a los expertos en alimentación, reunidos en más de ciento cincuenta naciones para ayudar a los campesinos pobres. El Papa les dijo que les ayudaran a través de la redistribución de los ingresos y dijo también el Papa que los campesinos deberían tener voz en las decisiones políticas¹⁰. Fueron palabras de su mensaje que yo quiero recoger aquí para que vean cómo el Papa también, si es cierto que aconseja a los sacerdotes su

¹⁰ Cf. Discurso de Juan Pablo II a los participantes en la Conferencia Mundial para la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural (14 de julio de 1979), *L'Observatore Romano*, 29 de julio de 1979.

función sacerdotal, no hay quien pague campos pagados para citar este otro aspecto de mensaje del Papa*. Sería bonito que, con el mismo interés con que se publican campos pagados¹¹ para reclamar interesadamente a los sacerdotes una parcialización de su ministerio, se pagaran también para publicar los discursos del Papa en Oaxaca, en Monterrey, en Santo Domingo, y parte de su encíclica, donde claramente reclama contra todos estos abusos que la Iglesia y, por tanto, los sacerdotes*, tenemos que reclamar.

También nuestra comunidad arquidiocesana saluda fraternalmente en esta semana a las diócesis de Santiago de María y de Santa Ana, que celebran sus fiestas patronales: Santiago el Apóstol, el 25 de julio, y Santa Ana, el 26 de julio.

Ya me referí bastante a las fiestas de la Virgen del Carmen, pero quisiera recalcar esto. Dos grandes recursos para nuestra pastoral: es la presencia de María en nuestro pueblo una gran bendición de Dios, ¡un pueblo tan mariano!; y segundo, la riqueza de nuestra religiosidad popular. No la perdamos, hermanos, esa herencia de nuestros padres y abuelitos; aunque nos parezca un poco ridícula, tal vez, e imperfecta, es la religiosidad de nuestro pueblo. A través de ella, cultivándola, podemos encontrar la religión que Dios quiere también para este tiempo.

Estuve ayer en San Miguel de Mercedes, cabalmente cumpliendo mi deber de animar a las comunidades cristianas que se cultivan allá. Los retenes militares, a uno y otro lado de la entrada del pueblo, impidieron que mucha gente llegara y tuvo que retroceder. A mí también me bajaron del carro y lo registraron. ¡Hasta del obispo se sospecha! Y me dijeron después que era por mi seguridad. Si fuera por mi seguridad —pensaba yo— ¿por qué dudan de donde voy sentado? Y también les dije: “¿Por qué no me permiten que esta gente que han detenido entre conmigo? Voy a entrar a pie con ellos”. Eran mujeres. No las dejaron entrar. Después tuve la oportunidad de ir a buscarlos a San Antonio Los Ranchos y allá me esperaban porque tenían mucho deseo de conversar con su pastor. Yo creo que aquí, lo

¹¹ Se trata de un campo pagado, sin la firma de ninguna persona o grupo responsable, en el que se citan y destacan las siguientes palabras del mensaje de Juan Pablo II en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, el 27 de enero de 1979: “Sois sacerdotes y religiosos; no sois dirigentes sociales, líderes políticos o funcionarios de un poder temporal”. Cf. *El Diario de Hoy*, 20 de julio de 1979.

mismo que el cordón de militares que nos pusieron en catedral para nuestra vigilia, se está tratando de estorbar a la libertad de nuestra Iglesia. Yo quisiera, respetuosamente, suplicar que no se repitan estos gestos, porque hacen a nuestra Iglesia una ofensa aunque sea con el pretexto de una seguridad a su pastor. Yo les quiero repetir lo que dije otra vez: el pastor no quiere seguridad mientras no le den seguridad a su rebaño¹².

Nuestra gira de ayer terminó en el simpático cantón de La Aldeita, donde la comunidad de sacerdotes, religiosas y seminaristas menores se encontraba en una fiesta de familia. Allá saludé, ya en su puesto, a un nuevo joven diácono que viene a prestarnos todo su servicio, el diácono Jaime Paredes, a quien saludamos y le deseamos que se incorpore bien en esa comunidad ejemplar y que muy pronto tengamos la dicha de ordenarlo sacerdote.

A propósito de la vigilia que ya mencioné, y dejado ese aspecto desagradable de la vigilancia militar, quiero felicitar a las vicarías que promovieron esa larga jornada de oración de cuarenta horas. Participaron muchas comunidades de sacerdotes y fieles venidos de toda la república. Tuve la oportunidad de saludar, también allí, a otro sacerdote que viene a prestarnos oficio, al padre Luis, que ya estuvo con nosotros y al que le doy la bienvenida y le deseo muchos éxitos en nuestro campo tan necesitado de su colaboración entusiasta.

Se publicó un documento que saldrá publicado en *Orientación*, donde los sacerdotes reafirman su propósito de realizar su vocación sacerdotal¹². A la luz de la reflexión, ante la muerte de un sacerdote asesinado en el cumplimiento de su deber, los sacerdotes quieren revitalizar nuestras vidas y nuestras organizaciones parroquiales con la oración, la convivencia, el estudio y la práctica de construir las bases del reino de Dios.

Un pronunciamiento también de las religiosas en solidaridad con los sacerdotes, le daremos publicación en nuestro próximo número de *Orientación*¹³.

Saludamos también a la nueva directiva de la Federación de Colegios y de Escuelas Católicas.

¹² Cfr. La opción preferencial por los pobres de la arquidiócesis, *Orientación*, 29 de julio de 1979.

¹³ Cfr. Comunicado de solidaridad de las religiosas que trabajamos en pastoral con los sacerdotes de la arquidiócesis, *Orientación*, 5 de agosto de 1979.

Quiero también denunciar hoy que a nuestro hermano, el sacerdote Ástor Ruiz, que venía de recibir un curso en Colombia, donde se estudió con sacerdotes y religiosas de otras naciones el documento de Puebla, no lo dejaron entrar en el aeropuerto y lo despacharon de vuelta para Guatemala. Lo mismo sucedió ayer con otro sacerdote que ha trabajado mucho entre nosotros, el padre Juan Deplancke: llegó hasta el aeropuerto y también lo despacharon de vuelta para Guatemala. No hay, pues, libertad para nuestros sacerdotes en el cumplimiento de estas misiones que a veces requieren transponer las fronteras.

En lo particular, quiero unirme al dolor de la familia de doña Abigail de Giralt, en San Miguel, que murió ayer.

De esta manera, revisando nuestro hacer como comunidad de Iglesia y nuestra vida también nacional, a la cual esta Iglesia pertenece, compenetrándose mutuamente intereses de Iglesia e intereses de patria, no debíamos de ser dos entidades antagónicas, sino complementarias; pero eso sí, a base de tomar inspiración, una y otra, del único Rey y Pastor: Cristo nuestro Señor. Un pueblo sólo podrá ser pueblo dignamente tratado, respetado en sus derechos, cuando sus gobernantes y el pueblo todo, las fuerzas vivas, miren hacia arriba y esperen a aquel que es nuestro rey, nuestra justicia, nuestra paz: Cristo nuestro Señor. No hay otra solución, queridos hermanos. Querer construir una patria, un porvenir, un mundo mejor de espaldas a Cristo es querer edificar sobre arena. Los vientos, las violencias derriban todo eso. Solo el que edifica sobre la roca de la fe, sobre la inspiración del Rey que Dios ha puesto para regir a los hombres en su vocación de la tierra y en su vocación del cielo, solo así, gobernados, obispos, padres de familia, gobernantes, colaboradores, agentes de pastoral, todo lo que es trabajar por la patria y por la Iglesia, solo en la inspiración del Cristo que tiene compasión de la muchedumbre y que, si falla la colaboración nuestra, siempre encontrará recursos divinos o encontrará hombres mejores que nosotros para que le ayuden a gobernar el pueblo.

Quiera el Señor, pues, que esta reflexión nos lleve a tomar nuestro puesto en la sociedad, en donde quiera que nuestra vocación nos ha colocado; y mirando hacia nuestro Señor e inspiración, sepamos darle a nuestra vida su verdadero sentido, desde donde cada uno hace patria y hace Iglesia. Así sea*.